

Comisión de Protección Civil
Decimoquinta reunión ordinaria
Jueves 19 de octubre de 2017
Turno 8, hoja 1, l.jg

... por eso la verdad que lo digo a título personal, desconozco por qué haya diputados que del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Noemí no está aquí, había sido recurrente, había estado aquí en todas las sesiones y ahora quizás espero no sea por motivos de salud, pero no está. Entonces sí nos surgen dudas porque la gente nos está exigiendo resultados, porque la gente nos dice: oye, por qué no esto y por qué no aprueban y por qué no dictaminan y por qué no hay iniciativas. Por eso, porque a veces generan vacíos y no se da el resultado anhelado a la ciudadanía.

Lo digo con mucho respeto, reconozco el gran esfuerzo de mis compañeros legisladores que acuden aquí a la comisión, respeto profundamente el trabajo de mi diputada presidente y no lo digo por barberismo ni mucho menos, porque la diputada ha sido una mujer que de forma incansable ha defendido y no es de mi partido ni mucho menos, pero es una mujer que ha defendido el presupuesto para protección civil en tribuna, porque se ha ido a pelear con el presidente de la Comisión de Presupuesto y la hemos acompañado para exigir recurso para que la gente, los profesionales de protección civil puedan dar el resultado tan anhelado, que es prevenir y salvar vidas.

Ya no voy a decir nada, porque si no luego... de más y ya no. Gracias, diputada.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Gracias, secretario. Gracias a todos mis compañeros por sus comentarios y expresiones. Quiero hablar, no a título de presidenta, sino también a título de diputada, de integrante de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

Miren. Hoy votamos la Ley de Ingresos, la Ley de Ingresos la votamos en lo personal en la bancada porque uno de los temas más sensibles en México es la reconstrucción, y fue abordada en la comisión en la que tengo el honor de ser secretaria, con un punto fino para poder llevar los destinos de recursos importantes para poder de alguna manera reactivar lo que la naturaleza destruyó.

No basta con la reconstrucción de las viviendas, porque la opacidad que hoy la Ley de Ingresos muestra deja a un lado también el tema del campo, deja a un lado los temas de la reestructuración de la

Comisión de Protección Civil
Decimoquinta reunión ordinaria
Jueves 19 de octubre de 2017
Turno 8, hoja 2, l.jg

economía de aquellos pequeños comerciantes que perdieron todo y que será difícil nuevamente tejer ese enjambre social que tiene que volver a lo que la naturaleza tuvo el impacto inmediato del sismo, y hablo en el caso de mi estado natal, Chiapas.

Presentamos también una Ley de Reconstrucción a donde los ciudadanos puedan ir por delante, porque el hartazgo de la sociedad a la clase política llegó a un nivel que no tiene confiabilidad. Por eso creemos que hoy este espacio, a donde el director muy amablemente nos hizo favor de exponer el tema de los sensores, de los sismos, de cómo está la clasificación en la República Mexicana, la investigación que estoy segura por muchos años lo ha hecho del ingeniero Mondragón, que se suma a este trabajo con responsabilidad, y a donde me da mucha pena que la responsabilidad que como legisladores tenemos en este acto, donde hoy abordábamos temas que durante mucho tiempo nos han estado pidiendo sobre todo la alerta temprana, y hoy que teníamos la posibilidad de hacerlo una realidad que como usted muy bien lo ha expresado, hay estados con alta sismicidad que no tienen sensores, que no tienen un alertamiento sísmico y que podrían salvar vidas y que eso es una deuda que tiene esta Cámara con todos los mexicanos.

Por otro lado, decir que en efecto hemos dado la lucha, la tarea en la búsqueda de un presupuesto plural. A esta comisión nos llegaron el año pasado más de 200 proyectos preventivos que hablaban de temas específicos de esta materia, que los metimos a las ventanillas correspondientes y que le otorgaron con insensibilidad las autoridades de Hacienda y las comisiones dictaminadoras cero pesos. Los resultados que la Comisión de Protección Civil le dio al pueblo de México fue de cero pesos. No por la falta de que del trabajo o de la unanimidad de los diputados y las diputadas, sino porque hubieron recursos para otros temas que no digo no sean importantes para México, pero que sí se hubiese podido hacer un esfuerzo para ello, y no solamente no logramos ningún proyecto, sino que se disminuyeron los fondos de prevención en un 50 por ciento, y el fideicomiso del Fonden disminuyó un 25 por ciento.

Es decir, de los 8 mil millones de pesos que el Fonden tenía en el año 2016, en 2017 entregamos cuentas de 6 mil, que son solo los tres acontecimientos vividos podría haberse agotado.

Comisión de Protección Civil
Decimoquinta reunión ordinaria
Jueves 19 de octubre de 2017
Turno 8, hoja 3, ljj

En lo que es el Fopreden tenía 358 millones para programas específicos que la UNAM ha solicitado, que las organizaciones han pedido, que en Chiapas estamos en una lista de hace tres años con un alertamiento sísmico que no ha sido posible y hoy las consecuencias son catastróficas, a donde la pérdida de viviendas totales fue de 18 mil, 41 mil más con un rezago de más de 400 mil viviendas, Chiapas y Oaxaca de los estados más rezagados, y a donde hoy seguimos trabajando a merced de lo que la República instauró como una división de poderes, facultando al Poder Ejecutivo con sus tareas, al Judicial con las mismas y al Legislativo, a donde nuestra calificación no pasa de reprobatoria, puesto que cada que se habla de un diputado se habla de la falta de compromiso.

Para que de verdad los diputados podamos alzar la voz y extender la mirada, hablar alto y claro, requerimos que este Poder Legislativo tenga sus facultades y no puedan otros Poderes invadir las tareas que competen al ejercicio de debate y discusión de los presupuestos que son nuestra facultad.

Así que como diría mi compañero, el diputado Barrera, lo hago a título personal y a título de la bancada que me corresponde. Y lamento mucho que esta Ley de Protección Civil, que fue firmada en su mayoría por toda la directiva y las propuestas para estar al nivel que México merece después de las firmas internaciones y de los acuerdos de..., se hayan parado dentro de la misma comisión.

Nosotros no vamos a cesar, estaremos insistiendo y propongo como integrante de la misma, para que pueda ser votado por quienes aquí estamos, que podamos pedir una reunión de sesión extraordinaria a donde la revisión del Ejecutivo no estamos negados a que la haga, pero no podemos estar a merced de su tiempo.

Hicimos una serie de reuniones de pre dictamen y a todas se les convocó, tuvimos un acuerdo respetuoso, como lo hemos mantenido siempre con la coordinación nacional, quien con sus puntos de vista revisamos la ley y todos los puntos que la orden del día contenía, y hubo unanimidad en los

Comisión de Protección Civil
Decimoquinta reunión ordinaria
Jueves 19 de octubre de 2017
Turno 8, hoja 4, l.jg

acuerdos, y esta mañana vinieron a decirnos que no habían puntos de coincidencia desde el Ejecutivo y que tendríamos que suspender la reunión.

Perdónenme, pero considero, compañeras y compañeros, que independientemente de cualquier ejercicio en el año electoral que ha comenzado, nuestro compromiso con México no puede tener color, más aun cuando acabamos de vivir sucesos en estados, que si le buscamos color todos son de diferentes partidos. Entonces yo sí quisiera, secretario, considerar y poner también la votación y la petición para una sesión extraordinaria y si nuevamente a oídos sordos volvemos a tener esta negativa, entonces pedirle al Ejecutivo que haga lo que los legisladores no podemos hacer, porque tenemos que tener el quórum para poder lograr sacar los apuntes o sobre todo lo que incluye esta orden del día, y en este caso la mayoría la tiene el PRI y el Verde, que obviamente sus lugares están vacíos.

Así que muchas gracias, secretario y agradezco mucho esta consideración que espero pueda ser tomada en cuenta. Gracias.

El secretario diputado : Con gusto, diputada presidenta. Por instrucciones de la diputada presidenta, los diputados que se encuentren presentes y voten a favor o por la afirmativa en cuanto a que se haga una sesión extraordinaria...

(Sigue turno 9)